

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES
NUEVO CAMINO S.A. TRANSBINUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO
DICIEMBRE 2019**

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANCLABMAR S.A. Es una compañía legalmente constituida en Ecuador, desde el 13 de Enero del 2012.

OBJETIVO DE LA SOCIEDAD: La compañía tendrá por objeto dedicarse exclusivamente a la ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, sujetándose a las disposiciones de la ley Organica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto.

PLAZO DE DURACION: el plazo de duración de la compañía contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil el 13 de Enero del 2012 hasta el 13 de enero del 2062.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Libertad, de la provincia de Santa Elena, barrio Mariscal Sucre.

DOMICILIO FISCAL: La Libertad, provincia de Santa Elena.

RUC: 2400006330001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF").

2.2 Moneda

Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3 Período contable

Período comprendido desde el 31 de Diciembre del 2019.

- Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
- Estados de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1 Reconocimiento de ingresos

3.1.1 Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos generados por el servicio de transporte que no puede asignarse a un nivel determinado, incluye los procesos de formación de choferes y oficiales para capacitación y perfeccionamiento, el cual es facturado a los clientes y se encuentran inmersos en el precio del servicio.

3.2 Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.3 Compensación de saldos y transacciones

Al cierre de los Estados financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las preparaciones de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión con los accionistas, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Interviene VERA TUMBACO SERAFIN JACINTO en calidad de gerente general, quien manifiesta que, en el año 2019,

- ✓ La compañía tuvo ingresos económicos a su vez, gastos que dieron una utilidad como resultado.
- ✓ Se ha cumplido con todos los trámites correspondientes por la ley.

Los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANCLAMAR S.A., al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 4 hojas, incluidos:

- ✓ Estados de Situación Financiera.
- ✓ Estados de Resultados Integrales.
- ✓ Estados de Cambio de Patrimonio.
- ✓ Estados de Flujo de Efectivos.

Los puntos anteriormente mencionados están firmados por el Gerente General de la compañía Vera Tumbaco Serafin Jacinto, y el Contador Ing. Lindao Pita Ulises Salomón CPA. Según registro 023419.